

SESION PLENARIA, HABITAT III | DISCURSO ARGENTINA (17 OCTUBRE)

Rogelio Frigerio, Ministro de Interior, Obras Públicas y Vivienda

Muchas Gracias Señor Presidente.

Señores Presidentes, Ministros, Señoras y Señores,

Quisiera reiterar mi agradecimiento al Gobierno de Ecuador por albergar la Conferencia sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III. Celebramos la trascendencia histórica de esta cumbre que establecerá los lineamientos en materia de política de hábitat para los próximos 20 años.

Entendemos que la política de Hábitat impacta directamente en los 3 objetivos centrales que se ha fijado nuestro gobierno:

- luchar contra la pobreza,
- combatir el narcotráfico y todo el crimen organizado y
- propiciar la unión de todos los argentinos.

Nuestro país, al igual que Latinoamérica, la región más urbana y desigual del mundo, tiene el desafío de transformar a sus ciudades en espacios de oportunidad.

Aproximadamente el **93% de la población argentina reside en centros urbanos** que han crecido guiados por la centralidad económica y la falta de planificación, promoviendo así la fragmentación socio-espacial, entre y dentro de nuestras ciudades.

Esta asimetría se hace evidente al observar que las 5 principales urbes del país concentran casi el 50% de la población y, solamente la región metropolitana de Buenos Aires alberga aproximadamente al 40% de los argentinos.

Por otra parte, la fragmentación socio-espacial dentro de nuestras ciudades se evidencia en el crecimiento de la tenencia informal de la tierra, la falta de servicios básicos y la baja calidad de la vivienda. Este fenómeno, que se ha profundizado en las últimas décadas, es la fuente de la pobreza estructural. Actualmente, en Argentina existen más de **5.000 asentamientos precarios** a lo largo del territorio nacional y es allí donde se manifiesta con mayor crudeza la falta de oportunidades y la desigualdad social.

Luego de una década de oscurantismo en lo que se refiere a las estadísticas públicas, recientemente, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos dio a conocer un dato esperado pero desolador: el **32% de la población argentina vive** por debajo de la línea de pobreza. Estimamos que la pobreza estructural es más grave aún, alcanzando a más del 40% de los argentinos y dejando más que en evidencia la crisis que atraviesa el hábitat en nuestro país.

Algunos datos que ilustran esta realidad. Hoy:

- El déficit habitacional en la Argentina alcanza a 3,8 millones de hogares, de los cuales 56% corresponden a déficit cualitativo (2,1 millones de hogares) y 44% a déficit cuantitativo (1,7 millones de hogares);
- El 46% de la población nacional no tiene servicio de cloacas (20 millones de personas) y el 16% no tiene acceso a la red de agua potable (7 millones de personas), índices menos favorables que el de varios países de la región;
- El 40% de los argentinos no tiene acceso a la red de gas,

QUE ESTAMOS HACIENDO

El abordaje de las problemáticas del hábitat es para la Argentina una prioridad y una política de estado, y uno de sus objetivos fundamentales es saldar el déficit habitacional y promover la universalización del acceso a servicios básicos. En este sentido, el Gobierno se ha fijado el objetivo durante su administración de llevar agua potable al 100% de los hogares argentinos y extender la cobertura de cloacas al menos al 75% de estos hogares.

Como parte de esta política, el Presidente ha decidido la creación del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, una configuración novedosa, orientada a desarrollar políticas públicas de largo plazo y a priorizar la inversión sobre el gasto corriente.

La Argentina es un país federal y por lo tanto la implementación de estas políticas requiere de la participación activa de los diferentes niveles de gobierno. Por ello, hemos comenzado a trabajar en conjunto con provincias y municipios para articular soluciones sistémicas y coordinadas. Desde el proceso de identificación y ponderación de proyectos, hasta la generación de instrumentos eficaces para la gestión del suelo urbano.

Entendemos que estas acciones deben desarrollarse en el marco de una política de planificación integral del territorio nacional y que para ello es necesario:

- en primer lugar, recuperar la **planificación territorial como herramienta** para racionalizar y transparentar la toma de decisiones en la inversión pública, y de esta forma promover el desarrollo integral urbano y rural de largo plazo sobre la base de la articulación a nivel federal con los planes de desarrollo económico, industrial y productivo del país.
- en segundo lugar, implica **planificar el crecimiento de las ciudades** promoviendo el uso racional del suelo a través de modelos más compactos que permitan mejorar la accesibilidad, fomentar la participación y la mixtura social, hacer más rentable la infraestructura y los servicios urbanos; reducir la erosión de los recursos naturales; reducir costos comerciales y fomentar la igualdad social.

El desafío es transformar nuestras áreas urbanas y rurales en espacios de oportunidad. Para lograrlo, debemos garantizar, universalizar y mejorar las condiciones del hábitat de todos los argentinos, diseñando estrategias que se ajusten a las distintas realidades y que estén orientadas hacia una configuración del territorio más equilibrado e inclusivo.

CIERRE

Nos enfrentamos a un cambio de paradigma. Los problemas del hábitat y su impacto en la calidad de vida requieren un abordaje integral, superando una visión enfocada exclusivamente en la vivienda, avanzando hacia una visión integral de acceso a todas las oportunidades de desarrollo vital que otorgan las ciudades.

En este marco consideramos de gran relevancia la articulación y cooperación con los países del mundo y, en particular, con los de nuestra región, para el desarrollo de políticas que transformen a nuestras ciudades en espacios de oportunidad. Creemos que este es uno de los pilares fundamentales para promover la reducción de la pobreza, el combate del narcotráfico y el crimen organizado, y propiciar la unión de una sociedad fragmentada.

Este es el cambio al que apuntamos.

Muchas gracias.